

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Titulación	DOBLE GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y DERECHO
Escuela/ Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Curso	SEGUNDO
ECTS	6 ECTS
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	PRIMERO
Curso académico	2023/2024
Docente coordinador	JORGE MORA ROJO

2. PRESENTACIÓN

La Criminología requiere la preparación de profesionales no sólo en el ámbito de su formación específica sino también en el de la investigación científica.

Con este objetivo la asignatura Metodología de la Investigación Científica inicia al futuro criminólogo en el conocimiento de los recursos encaminados a potenciar su participación activa en proyectos de investigación que le permitirán compartir con la comunidad científica los avances realizados en el curso de su labor profesional, así como mejorar y actualizar sus conocimientos en la materia para su aplicación en su futuro ejercicio profesional.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias transversales:

- CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT8 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras

Competencias específicas:

- CE 1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización
- CE 5: Interpretar datos cuantitativos y cualitativos
- CE 6: Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE 7: Formular hipótesis de investigación.
- CE10: Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conciencia de la utilidad del método científico y sus pasos en la Criminología.
- RA2: Comprensión de los principales métodos de investigación científica.
- RA3: Conocimiento y práctica de las principales herramientas estadístico-matemáticas.
- RA4: Aplicación de los métodos de investigación y las técnicas estadísticas para la resolución o respuesta a un problema en Criminología.
- RA5: Habilidad para comprender y redactar textos científicos. Comprensión de conceptos relacionados con las políticas públicas y privadas de seguridad

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB4, CE6, CE7	RA1: Conciencia de la utilidad del método científico y sus pasos en la Criminología.
CB1, CE1, CE6	RA2: Comprensión de los principales métodos de investigación científica.
CB1, CB3, CT8, CE5, CE10	RA3: Conocimiento y práctica de las principales herramientas estadístico-matemáticas.
CB1, CT2, CT5, CE1, CE7, CE10,	RA4: Aplicación de los métodos de investigación y las técnicas estadísticas para la resolución o respuesta a un problema en Criminología.
CB1, CB3, CB4, CE5, CE6	RA5: Habilidad para comprender y redactar textos científicos. Comprensión de conceptos relacionados con las políticas públicas y privadas de seguridad

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco unidades de aprendizaje

UNIDAD 1: Principales métodos en investigación científica

1. ¿Qué es la investigación científica?
2. El proyecto o proceso de investigación
3. Metodología en investigación
4. Principales métodos de investigación científica

UNIDAD 2: Método experimental

1. Introducción
2. Modelos
3. Ventajas
4. Desventajas

UNIDAD 3: Método observacional y correlacional

1. Introducción
2. Modelos
3. Ventajas
4. Desventajas

UNIDAD 4: Estructura de los documentos científicos

1. Abstract
2. Introducción
3. Objetivos e hipótesis
4. Material y Método
5. Resultados
6. Discusión

UNIDAD 5: Estadística

1. Estadística descriptiva
2. Estadística Inferencial. Contraste de hipótesis
3. Análisis bivariado
4. Técnicas medición de la Validez y Fiabilidad de un constructo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Clase magistral
- Experimentación e interpretación comprensiva
- Metodología de orientación interpretativa

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Estudio autónomo	25
Lecciones magistrales	25
Pruebas de conocimiento	6.5
Tutoría	25
Análisis metodológico en un área de la criminología	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	46.5
TOTAL	152.5

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
PRUEBAS PRESENCIALES DE CONOCIMIENTOS	60%
CARPETA DE APRENDIZAJE: Ejercicios, trabajos y recursos para comprensión y consecución del aprendizaje	20%
PARTICIPACIÓN EN DEBATES Y FOROS: Se evaluará la posición que cada estudiante adopta en la discusión y defensa.	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades y al menos un 4,0 en cada una de las actividades evaluables.

Se realizarán 2 evaluaciones a lo largo del cuatrimestre en horario de clase.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Evaluación objetiva. Unidad 1-4	Semana 6
Entrega Tarea 1. Análisis estadístico descriptivo	Semana 9
Entrega Tarea 2. Contraste de hipótesis.	Semana 12
Entrega Tarea 3. Redacción de resultados de un estudio cuantitativo.	Semana 15
Evaluación objetiva final	Semana 16

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Roldán, H. (2004). Introducción a la investigación criminológica. Granada. Editorial Comares

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid McGraw-Hill/Interamericana
- Rincón y otros, D. del. (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid. Dykinson
- Hernández Sampieri y otros, R. (2003). Metodología de la Investigación. México. McGraw-Hill
- Garrido y otros, V. (2006). Principios de criminología. Valencia. Tirant lo Blanch
- Ibáñez Peinado, J. (2013). Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica. Madrid. Dykinson

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.